

**DOCUMENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO
E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN DIFERENTES OFICINAS DE EMPLEO DEPENDIENTES DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN SEVILLA.
EXPEDIENTE: CONTR/2026/74671**

CPV: 31520000-7 Lámparas y accesorios de iluminación.

INDICE:

1. OBJETO
2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
3. LUGAR DE ENTREGA
4. PERÍODO DE GARANTÍA
5. REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
8. ADJUDICACIÓN



ANTONIO AUGUSTIN VAZQUEZ		27/02/2026 07:40:46	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6y6k8l9JLABwDfF6f42idwVzi	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. OBJETO DEL CONTRATO.

Este contrato tiene por objeto el suministro y la instalación de luminarias en diferentes oficinas de empleo dependientes de la Dirección Provincial del SAE en Sevilla.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El suministro e instalación se efectuará en el plazo máximo de 2 MESES a contar desde el día siguiente a la notificación de la orden de encargo.

3. LUGAR DE INSTALACIÓN.

La instalación se realizará en las oficinas de empleo que se detallan:

OFICINA	DIRECCIÓN
SEVILLA CRUZ ROJA	C/ José M ^a de Mena s/n
SANLUCAR LA MAYOR	Pza. de la Constitución nº 20
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	C/ Antonio Machado, nº 8
PILAS	C/ Santillan, s/nº
OSUNA	C/ Profesor Francisco Olid, 3
ALCALÁ DE GUADAÍRA	C/ del Huerto s/n

Preferentemente, las instalaciones de las luminarias se realizarán de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 9:00 horas y las 14:00 horas. Será necesaria la comunicación previa por parte del contratista para una correcta organización en la misma y avisar a la dirección de la oficina.

4. PERÍODO DE GARANTÍA.

Considerando un uso normal y un mantenimiento adecuado, se fija un periodo mínimo de garantía de DOS (2) AÑOS durante el cual la empresa que resulte adjudicataria asumirá los gastos de reposición, reparación y conservación que sean necesarios.

5. REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES.

El embalaje utilizado debe ser preferentemente reciclado y debe ser el mínimo necesario para el transporte seguro de los elementos a suministrar. Asimismo, los principales materiales presentes en los artículos a suministrar podrán contener materias primas recicladas.

El contratista deberá garantizar la retirada de los embalajes y de las luminarias que se reemplazan y resto de residuos que se generen, debiendo depositar los mismos en las instalaciones establecidas oficialmente como puntos limpios autorizados, los cuáles deben estar acondicionadas para la recepción y acopio de aquellos residuos que no deban ser depositados en los contenedores situados en la vía pública.

ANTONIO AUGUSTIN VAZQUEZ		27/02/2026 07:40:46	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6y6k8l9JLABwDf6f42idwVzi	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las características y especificaciones técnicas de las luminarias a instalar a suministrar son:

OFICINA	PLACAS LED 60X60 4000K 40W luz neutra	DOWNLIGHT	DICROICA LED
SEVILLA CRUZ ROJA	15	19	
SANLUCAR LA MAYOR	31		
LAS CABEZAS	2		
PILAS	1		
OSUNA			3
ALCALA	27		
TOTAL:	76	19	3

7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación es de **7.709,66 euros más IVA** (Siete mil setecientos nueve euros con sesenta céntimos). El presupuesto se ha obtenido de distintos presupuestos y contratos idénticos desarrollados en otras oficinas de empleo de Sevilla y provincia.

8. ADJUDICACIÓN

La adjudicación la obtendrá la empresa licitadora con la oferta más baja. Deberá acompañar documento de compromiso de garantía y de reciclado.

Sevilla a, fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo.: Antonio Augustin Vázquez

ANTONIO AUGUSTIN VAZQUEZ		27/02/2026 07:40:46	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6y6k8l9JLABwDfF6f42idwVzi	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	